



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/91475

21/07/2022

226968

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX); NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe destacar que el Gobierno aprobó el mes de marzo de 2021 el Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico, que se encuentra a plenamente alineado con los ejes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El conjunto de medidas, a través de 10 ejes de actuación, engloban una inversión estimada para el periodo 2021-2023 de más de 10.000 millones de euros, que permiten desarrollar un programa de actuación transversal frente al reto demográfico y la lucha contra la despoblación y en favor de la vertebración y cohesión territorial.

Dentro de este Plan, se recogen medidas destinadas a fomentar la agricultura en las zonas en declive demográfico, vinculadas a los ejes de impulso de la transición ecológica, de la promoción de la igualdad de oportunidades, y de fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial, como son:

- El impulso a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura (Medida 1.21), con actuaciones destinadas a mejorar la productividad de los cultivos, atendiendo a criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- El apoyo al relevo generacional en la actividad agraria, de mujeres y jóvenes (Medida 5.3), con acciones de fomento de la titularidad compartida y con el programa Cultiva.
- El impulso a la digitalización del sector agroalimentario (Medida 6.6), con el Programa Agroinnpulso.

Madrid, 25 de octubre de 2022